



****FAC-S-2024-086757-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-086757-CI del 2 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1

Señor.

RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO

Administrador ePx

Asunto: Respuesta quejas anónimas FAC-E-2024-009400-RE; FAC-E-2024-009402; FAC-E-2024-009403-RE y FAC-E-2024-009404-RE.

En atención a las quejas allegadas a la Fuerza Aérea Colombiana – Inspección General FAC, por el canal anticorrupción del 17 y 18 de abril de 2024, mediante los siguientes radicados Nos. FAC-E-2024-009400-RE; FAC-E-2024-009402; FAC-E-2024-009403-RE; FAC-E-2024-009404-RE del 26/04/2024, las cuales se exponen presuntas irregularidades "(...) en el proceso de selección de personal para un cargo de docente en un colegio específico, caracterizado por su injusticia y falta de transparencia. El procedimiento no siguió los protocolos adecuados y no se brindó oportunidad a otros candidatos igualmente calificados. (...)"; por consiguiente, de manera respetuosa, me permito indicar al señor interesado anónimo que mediante oficio número FAC-S-2024-080947-CI del 25 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DEDHU, suscrito por el señor Mayor Jefe Departamento de Desarrollo Humano del Comando Aéreo de Combate No. 1, se brinda respuesta a sus quejas anónimas de la referencia, para lo cual se anexa al presente documento.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se brinda respuesta integral a sus quejas anónimas dentro del marco de nuestra competencia.

Cordialmente;

Brigadier General JAIME ANDRES VALENCIA MONSEGNY
Comandante Comando Aéreo De Combate No. 1

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Anexo: Oficio número FAC-S-2024-080947-CI del 25 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DEDHU.

T2. MAHECHA / STJDA

Elaboró: T2. MAHECHA / STJDA Revisó: MY. BEJARANO / DEJDH Aprobó: CR. ZAQUE / SECOM



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co